

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 22 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre Corta de 12 Pinos, en cauce del arroyo Atabelero, en el término municipal de Málaga (Málaga), art. 126 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 1696/2015).

Expediente: MA-53615.

Asunto: Corta de 12 Pinos en el tramo alto del arroyo Atabelero.

Peticionario: María Esperanza Ruiz Moreno.

Cauce: Arroyo Atabelero.

Lugar: Entre los núms. 32 y 34 en la calle Suriname de la Urbanización El Atabal.

Término municipal: Málaga (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrán examinar el expediente y documentos, durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 22 de junio de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.